

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'05
Id atrasado > 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

Miguel Cepillo

Difícilmente se encontraría en Palma un solo *amateur* del arte, más aún, una sola personalidad entre los que asisten alguna vez á las representaciones del Principal, que no conozca á ese actor distinguidísimo cuyo nombre figura al frente de estas líneas y cuyo retrato publicamos hoy, como nota de actualidad, con ocasión de su beneficio.

En ésta ó en anteriores temporadas, le hemos aplaudido con delirio.

¿Y cómo no?

Miguel Cepillo es un artista de cuerpo entero, de alma grande, de irreprochable escuela y de un talento verdaderamente excepcional.

Su nombre nos evoca toda una generación de actores que honra nuestra patria y que va poco á poco desapareciendo al destructor empuje de los años.

Luna, Valero, Rafael y Ricardo Calvo, Latorre, los Romea, Arjona, Mata, Vico, Jiménez y Mario, forman con Cepillo esa brillante pléyade de veteranos maestros, á quienes debe la escena española, á cambio de colosales triunfos y de alhagadores entusiasmos, tantas y tan sublimes creaciones.

Por lo que vemos en la campaña que está realizando actualmente en el Principal, ha decaído algo—justo es confesarlo—la personalidad artística de Miguel Cepillo.

¿Es que trabaja influido por circunstancias extrañas que desconocemos, ó es que realmente con los bríos de la juventud pasaron ya en el espíritu batallador é indomable, aquella voluntad sin límites, que constituían su particular característica cuando aquí estuvo en anteriores temporadas?...

Otro voto de importancia

Siempre es nuevo el tema de la disolución de las presentes Cortes, y aumenta su novedad cuando es algún hombre público de talla el que hace declaraciones sobre la vida del actual Parlamento.

Mucho se ha hablado y se ha escrito acerca de si las Cortes pueden ó no ser disueltas en estos momentos; conocidas son las opiniones de los señores Sagasta, Monteros Ríos, Vega de Armijo, Moret, Silvela, Salmeron, Pi Margall y otros muchos; faltaba tan solo conocer la del Sr. Gamazo, y esta, á la verdad, no puede ser ni más enérgica, ni más contundente, ni más conforme con cuanto hemos venido sosteniendo en las columnas de *El Liberal*.

La opinión del Sr. Gamazo, hecha pública anoche por nuestro colega el *Heraldo*, es la siguiente:

«Juzga el Sr. Gamazo que á favor de la subsistencia de las actuales Cortes están todos los intereses del país y aun los de la Corona.

En cambio, entiende que no hay nada que aconseje ahora la disolución, como no sea que el señor Cánovas busque con la disolución satisfacer su amor propio, interesado en que no se vuelvan á reunir las Cortes liberales.

El Sr. Cánovas ha dicho que no quiere gobernar con ellas, y por lo visto está decidido á hacer cualquier cosa para conseguirlo, sin vislumbrar, según el Sr. Gamazo, los peligros que puede envolver la disolución en circunstancias, en que por el estado especialísimo que produce la guerra pudiera ser urgente reunir las Cortes para acordar medidas importantes.

Teniendo el presidente del Consejo la seguridad de obtener de las Cortes cuanto necesite para la guerra y para gobernar, su criterio de disolución no puede fundarse en falta de apoyo de la mayoría.

Pero en todo caso podría formarse un ministerio Azcárraga, lo mismo que se hizo con el general Jovellar, y sin perjuicio de disolver las Cortes más adelante, cuando el desarrollo de la campaña lo permita, el actual ministro de la Guerra obtendría cuantos recursos y elementos necesite.

Todo puede hacerse, á juicio del Sr. Gamazo, menos disolver ahora las Cámaras, y como tal medida constituye un grave peligro, entiende que todos los elementos liberales deben oponerse al propósito del señor Cánovas, por bien de la patria y de todos los intereses.»

Después de esto, no podemos por menos de lamentar el empeño puesto por los ministeriales en enganar á la opinión á sabiendas de que la engañan.

Ayer mismo oíamos en el Salón de Conferencias del Congreso, á conservadores de alguna importancia, hacer esta afirmación:



MIGUEL CEPILLO

«Las Cortes serán disueltas, y el actual Gobierno conservador hará las elecciones generales.

Si existiera sobre esto solo un asomo de duda, no sería ya Cánovas presidente del Consejo.

¿Cuándo se publicará el decreto? Muy pronto se sabrá de modo que no pueda discutirse.»

¿Para qué vamos á tomarnos el trabajo de rectificar tales opiniones?

Los conservadores se engañan una vez más en sus optimismos, y por ahora sólo podemos decirles que están muy lejos de realizarse sus esperanzas.

El tiempo y los sucesos se encargarán de darnos la razón.

Insurrección cubana

Máximo Gomez y Maceo

La insistencia de Máximo Gomez en permanecer en los alrededores de la Habana y puntos limítrofes á la provincia de Pinar del Rio para proteger la retirada de Maceo, espérase que ha de ser muy en breve altamente favorable para nuestra causa.

Considerábase con fundamento muy apurada la situación de Máximo Gomez, tanto por falta de municiones como por el gran número de caballos que van perdiendo sus partidas y no pueden reponer, obligando á muchos de sus secuaces á marchar á pié.

No se tiene noticia alguna de Maceo, ignorándose donde se encuentra.

En los centros oficiales se creía anoche que la salida del general Marin ha impedido algun movimiento importante de la partida de Máximo Gomez, quien suponen que desconoce donde está ahora Maceo.

Causa también alguna extrañeza en los centros oficiales el no saber las operaciones que realicen las columnas que van en persecución de aquel cabecilla.

Las comunicaciones deben ser difícilísimas en la provincia de Pinar del Rio, y los conocedores del país dicen que también es allí difícil racionar á las fuerzas, cuando se trata de grupos mayores de mil hombres, por ser pequeños los poblados que allí existen.

Situación del enemigo

Se observa la mayor resistencia por parte de los guajiros y habitantes del campo á dar noticias referentes á la marcha de las partidas rebeldes. Sin embargo, todos los indicios y los datos recogidos permiten creer que nuestras tropas se encuentran muy cerca del grueso de las fuerzas rebeldes á quienes creése será fácil cercarlos.

Ahora se trata principalmente de impedir que Máximo Gomez vuelva á la línea férrea de Batabano.

El general Marin ha dispuesto que sea reforzada esta línea que cierra el paso á los rebeldes.

Los rebeldes con sarapión

Se hallan atacadas de sarapión muchas de las partidas de Máximo Gomez.

Esta epidemia que se ha declarado entre los insurrectos agrava lo difícil de su situación.

Máximo Gomez ha procurado sacar medicinas de Quivicán, pero sin resultado.

Dos cabecillas

Han llegado cerca de Quivicán los cabecillas Basilio Guerra y Perico Diz con sus partidas.

Proceden de la jurisdicción de Remedios, y han sido llamados por Máximo Gomez, que mandó á Las Villas diversos emisarios solicitando refuerzos.

Los giros entre Cuba y la Península

El ministro de la Guerra trata de evitar los quebrantos de giro de aquellas sumas que los jefes y oficiales destinados á Cuba dejan consignadas para sus familias como parte de sus haberes.

Al efecto se procurará que la caja del ministerio de Ultramar no haga el giro á Cuba de dichas cantidades, sino que desde luego queden á disposición de los interesados.

Así se evita el doble giro, que forzosamente ha de causar quebranto.

El cónsul francés en la Habana

No es exacto que el cónsul francés en la Habana haya presentado reclamación alguna con motivo de haber sido preso por las autoridades de Cuba el súbdito francés M. Laine, que ha acompañado á Maceo y Máximo Gomez en sus correrías y deprecaciones.

Lo que ha hecho el embajador de la República en Madrid es pedir amistosamente al gobierno español, que si M. Laine no ha sido cogido con las armas en la mano, se le juzgue por los tribunales civiles y no por los militares.

Filibusteros procesados

En el número del *New York Herald*, de 31 de Enero, de París, se inserta un telegrama de Nueva York, fecha 30, anunciando que el Attorney general de los Estados Unidos ha dispuesto que sean reducidos á prisión y procesados todos los individuos que forman la junta cubana de aquella capital, y cuantos hayan intervenido en el flete de la expedición del vapor *Harkins*, que llevaba á Calixto Garcia cuando naufragó en Long Island.

Las bajas

Según las relaciones oficiales remitidas por la capitán general de la isla de Cuba, las bajas ocurridas en la primera decena del mes de Enero en aquel ejército, resultan las siguientes:

Muertos en el campo de batalla.	25
De resultas de heridas.	4
De enfermedades comunes.	27
Y del vómito.	173

Total. 227

Edición de la tarde

Tercera plana

Los escándalos en París

Ya ha sido sentenciado el primer proceso por difamación contra *La France*, con motivo de la publicación de la falsa lista de los 104. El demandante era el diputado M. Labussiere, y los demandados MM. de Colleville, Aubey, Lalou, Bonnetiere, Calametti, Pascal y Vitrac, de los que solo el primero ha comparecido ante el tribunal de Moulins.

Oidos los testigos, la acusación, fiscal y la defensa, el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad con admisión de circunstancias atenuantes, y en su virtud se ha condenado á M. de Colleville á ocho días de cárcel y á 100 francos de daños y perjuicios; á MM. Aubey, Lalou y Bonnetiere, en rebeldía, á seis meses de cárcel y á MM. Calametti, Pascal y Vitrac, también en rebeldía, á cuatro meses de cárcel y á cada uno de ellos al pago de 1.000 francos de daños y perjuicios.

Ya tenemos, pues, sentado un antecedente para todos los procesos incoados con motivo de la publicación de aquella famosa lista. Sus antecedentes van á quedar lucidos.

Durante el curso del proceso de que acabamos de hablar, M. Loubresse, exarrendatario de *La France*, llamado á declarar como testigo, declaró bajo juramento que M. Lalou, propietario de dicho periódico, había recibido una subvención de 30.000 francos del ministro del Interior, M. Bourgeois.

M. Lalou ha telegrafiado al presidente del tribunal de Moulins diciendo que aquella aseveración es una insigne falsedad. M. Bourgeois, por su parte negó hace pocos días en la Cámara que hubiese subvencionado á ningún periódico. Pero como los conservadores aprovechan todas las ocasiones para zaherir al actual ministerio, afectan considerar como exacta la declaración de M. Loubresse. Y como no se encausa á éste por calumniador, seguirán explotando aquella declaración.

Los radicales piden que M. Loubresse sea entregado á los tribunales.

Un anónimo

El propietario de Valdepeñas, D. Felipe Nieva Camacho, recibió el lunes un anónimo en el cual se le exigía la cantidad de 1.500 pesetas con amenaza de asesinarle en caso contrario, manifestando depositarla en la indicada suma en la carretera que conduce á Moral de Calatrava.

Personado el Sr. Nieva en el cuartel de la Guardia civil y enterado el comandante del puesto, salió este y un guardia para personarse ocultos en las inmediaciones de aquel sitio.

A las cuatro de la tarde, se presentó un hombre, y cogió un sobre en el que aparecía el supuesto dinero.

Una vez verificado esto, salió la pareja de la benemérita al encuentro, dándole el «alto», empujando entonces el *caco* precipitada fuga; pero viéndose acosado por la pareja que le perseguía, sacó del bolsillo una pistola de dos cañones y se disparó un tiro sobre la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Reconocido el cadáver, resultó ser Miguel Maroto, de cincuenta años de edad, casado, natural y vecino de Moral de Calatrava.

Los portugueses derrotados

Noticias de Londres dan cuenta de haber sido derrotados los portugueses nuevamente en la India.

Dichos telegramas afirman que la derrota fué en el montuoso territorio de Sattory.

En él siguen refugiados los rebeldes de Goa, y han adoptado medidas que dificultan mucho el paso de las tropas portuguesas por los desfiladeros de la comarca.

Después de un combate en que las fuerzas portuguesas trataron de asaltar las posiciones en que se habían atrincherado los rebeldes, aquellas tuvieron que retirarse con grandes pérdidas.

Murieron en la acción 36 combatientes y fueron heridos muchos más.

Según mis noticias, no hay telegramas oficiales que confirmen las transmitidas, y el gobernador de la India portuguesa trata de impedir que se divulguen las informaciones allí recogidas.

Cas Sereno

Disfraces baratos y lujosos

Misión, 82, principal

Doña Antonia Gran y Carbonell, participa á su numerosa clientela, que no ha perdonado sacrificio alguno para que su galería resulte ser la primera en esta ciudad, tanto por el número como por la calidad, no obstante de regir los

precios más baratísimos

Junta de auxilios

para las víctimas de la explosión⁽¹⁾

Como ya tenemos dicho, en el palacio de la Exma. Diputación provincial reunióse ayer tarde la Junta de auxilios para las víctimas de la explosión del polvorín.

Fue presidida por el gobernador civil señor Cárcova y en ella tomaron parte: Presidente de la Diputación, Vicepresidente de la Comisión provincial, alcalde de Palma, D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Pascual Ribot, D. Enrique Reig, D. Benito Pons, D. Eugenio Losada, D. Francisco de S. Santaella, Canónigo, D. Jaime Serra, D. Juan Gelabert y los señores Puigdorfil, Hernandez, Zamora, Carlier, Alabern y Curas párrocos de San Jaime, San Miguel y S. Nicolas.

Aprobado el acta de la sesión anterior, dióse lectura al dictamen que literalmente dice:

A la Junta creada para la distribución de los fondos recaudados para socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el rebellin de San Fernando de esta Ciudad el día 25 de Noviembre último.

En cumplimiento del encargo que nos fué confiado hemos examinado los expedientes instruidos por acuerdo de esta Junta y nos hemos convencido de que mientras continúan abiertas suscripciones en Palma, Barcelona, Madrid y otros puntos y no se pueda determinar la cantidad total á que ascenderán los fondos que se reúnan no es posible formar un proyecto racional de distribución.

Lo que puede hacerse fundándose en cálculos prudentes es tomar algunos acuerdos y practicar trabajos preliminares que faciliten la ponencia definitiva y la tarea encomendada á la Junta.

Hemos procurado inspirarnos en la opinión pública respecto al destino de los fondos que se recauden.

La aspiración más general y más unánimemente manifestada por donantes, autoridades, prensa y personas respetables es que se dé carácter permanente al alivio de la miseria que aflige á las familias de las víctimas de la explosión.

Esto no obstante, casos hay en que el socorro si ha de ser eficaz habrá de consistir en una cantidad en metálico por una sola vez, pues así lo aconsejan las circunstancias especiales de algunas de las personas que han de ser socorridas, la urgencia y el apremio de sus necesidades ó bien su avanzada edad que no les permitiría disfrutar apenas de las modestísimas pensiones que se les podrían conceder.

Pero estos casos son los menos numerosos. Para la generalidad no solo será más provechoso el auxilio permanente en forma de pensión, sino que será conveniente crear un organismo que á guisa de consejo de familia y respecto de los huérfanos, de los menores y de las viudas, cuide de que se cumplan las cláusulas de las adopciones autorizadas, de que se satisfagan con puntualidad las pensiones concedidas y las cantidades otorgadas y de conservar los antecedentes de cada una de las familias ó personas socorridas, vigilando para que los auxilios se apliquen á necesidades reales y efectivas y contribuyan á la moralidad de los socorridos, á la educación de los menores y huérfanos y á que se puedan establecer modestamente.

Entre las necesidades permanentes á que habrá de acudir la Junta unas serán transitorias y variables como las que engendran las enfermedades, la falta de trabajo, etc., y otras normales como el número de hijos, la avanzada edad, la inutilidad á consecuencia de defectos físicos como la ceguera, etc.

Para atender á todos los casos opinamos que el proyecto de distribución ha de tener bastante elasticidad para adaptarse á todas las circunstancias y que al efecto convendrá destinar una parte de los fondos á repartos inmediatos, ó á constituir dotes, otra á crear pensiones por un número determinado de años y otra á asegurar el reparto diario de un número de raciones alimenticias á las familias de las víctimas, distribuyéndolas entre ellas según lo exijan su situación y necesidades.

Partiendo de estas consideraciones proponemos á la Junta que provisionalmente y sin perjuicio de lo que crea oportuno resolver en definitiva se sirva acordar lo siguiente:

1.º Se crea una Comisión Ejecutiva compuesta de cinco individuos cuyas atribuciones se fijarán en el dictamen definitivo.

2.º Interinamente ejercerá las funciones de Comisión Ejecutiva la Ponencia, si la Junta no cree más acertado confiar este encargo á otras personas.

3.º Se autoriza desde luego á dicha Comisión para invertir en títulos de la deuda del Estado del 4 por 100 amortizable el capital necesario para con sus productos repartir á las familias damnificadas cien raciones diarias de alimentos de excelente calidad, tomando por tipo de su precio el que tienen ordinariamente en las tiendas asilos y comedores de caridad.

4.º Se autoriza también á dicha Comisión para colocar interinamente en depósito, en las sociedades de crédito de esta capital á fin de que devenguen interés las cantidades recaudadas.

5.º La Comisión Ejecutiva queda autorizada para invertir, mientras se acuerda la distribución de los fondos, hasta la cantidad que importen los intereses de las que estén depositadas, en socorros á las familias damnificadas.

6.º Queda también autorizada para activar las suscripciones pendientes y la concentración de los fondos suscritos.

7.º De cuanto haga en virtud de las autorizaciones que preceden la Comisión Ejecutiva dará cuenta á la Junta.

Palma 4 Febrero de 1896.—Alejandro Rosselló. —Enrique Roig.—Jaime Salom y Vich.—Mariano Canals.—Pascual Ribot.

Sentimos que la falta de espacio nos impida consignar en estas columnas el detalle de la discusión á que dió márgen el transcrito dictamen, dictamen, discusión en que tomaron parte los señores gobernador, Rosselló y alcalde de Palma, el primero para manifestar que no debe á su juicio invertirse cantidad alguna que no sea en beneficio directo de las víctimas (cosa que ya sabíamos y en la que estamos todos de perfecto acuerdo) y que conviene proceder cuanto antes al reparto de la suma á que asciende la recaudación; el segundo para corroborar la idea vertida en el primer extremo y demostrar al señor Cárcova que este reparto es imposible hasta que se obtenga la cantidad total ó cuando menos se conozca fijamente, y el tercero para observar que firmó el dictamen pero se reserva la libertad de impugnarlo después; (sistema original) si así lo creía conveniente al discutirse ante la Junta.

Se acordó depositar las cantidades recibidas, en las sociedades Crédito Balear y Fomento Agrícola para que allí devenguen interés hasta el día de su completa distribución y además publicar en los periódicos locales el dictamen de que dejamos hecho mérito con el fin de que pueda ser objeto de discusión por parte de la prensa dando asimismo lugar á que por este medio se oiga toda particular iniciativa.

La junta volverá á reunirse el miércoles de la semana próxima.

Por nuestra parte aceptamos desde luego las proposiciones consignadas en el dictamen y ofrecemos al público nuestras columnas para que en ellas exponga cada cual el razonado pensamiento que en lectura le sugiera á fin de que resulte más provechosa la obra de caridad que en todas partes brota espléndida en beneficio de los damnificados por la horrorosa catástrofe del revellin de San Fernando.

Del interior de la isla

En todo el mes de Enero próximo pasado no registraron las crónicas manacorrenses hecho alguno que motivara la intervención de la autoridad.

Mandan y tienen los conservadores cuanto que ren.

Y se acabó la criminalidad en Manacor. —En la casa de un vecino de Porreras llamado Gabriel Mesquida, y en ocasión de su ausencia, se comió el lunes un robo de 75 pesetas en billetes del Banco de España.

Por el presente continúa el hecho en la oscuridad, habiendo resultado infructuosas cuantas diligencias se han practicado para su esclarecimiento.

—En La Puebla sigue con negros nubarrones el horizonte político, enconados los ánimos con los alardes, serenatas y regocijos de marcado sabor político llevadas á cabo por los conservadores, que no perdonan medio de molestar á los liberales.

Conste esta manifestación, como antecedente que cohoneste lo que acaso ocurra mañana en aquella villa.

—La Guardia civil formuló ante el juez municipal de Sineu las denuncias procedentes, con motivo de haber infringido varios vecinos las disposiciones de la vigente ley de caza.

—Un vecino de La Puebla fué detenido en Alaró por considerarle autor del hurto de tres gallinas, una correa y un haz de leña sustraída del corral de una casa de esta villa.

Por la comisión de este delito fué ya detenido dicho sujeto en el pueblo de Consell el día 1.º del actual, logrando burlar la vigilancia de la autoridad y escapose.

Los mallorquines en Cuba

Nuestra información telegráfica habrá enterado á los suscriptores de EL LIBERAL del brillante hecho de armas sostenido contra los insurrectos por la columna que manda el experto general Luque, en la provincia de Pinar del Río.

Este suceso tiene para nosotros los mallorquines doble interés; el que siente todo español para que abata nuestra bandera la fiereza insurrecta, mas el que como mallorquines despierta particularmente el recuerdo de seres que nos son queridos, y que tomaron en dicho combate parte principalísima.

El propio Luque es para los mallorquines considerado cual si hubiera visto la luz primera bajo el abovedado azul de nuestro cielo incomparable; aquí, entre nosotros, vivió largos años; aquí dejó semillero inextinguible de simpatías y amistades; aquí probó en cien ocasiones su vasta cultura y múltiples conocimientos; y aquí, en fin, se granjeó con su carácter franco, noble y leal el cariño, el respeto y la consideración de todos.

Pero no es esto solo, con ser bastante, lo que hoy motiva fijemos los mallorquines nuestras miradas en el experto general Luque. Hay otra razón, otra causa mas interesante todavía; la de que á las órdenes de Luque militan en Cuba soldados mallorquines; hay la circunstancia de que, obedeciendo la voz de Luque, soldados que Mal'orca dió á la patria caminan derechamente á la victoria, cifiendo á su

sién lauros que á su netorno saludará con efusión el pueblo mallorquín.

Allí, á sus órdenes, presta los servicios de su humanitario ministerio el médico D. Bernardo Riera, que ha merecido en el combate de referencia hicieran sus jefes mención especial de la alteza de sus servicios; allí, en aquella jornada gloriosa estaban muchos de los que al partir á bordo del *San Ignacio de Loyola* jugaron vengar á la patria de las ofensas que en la manigua la infieren sus hijos espúreos cumpliendo con creces su promesa en Paso Real, derrotando y destruyendo las huestes de Maceo, que también durante muchos meses fué nuestro huésped y comió en Palma el pan de la emigración.

Reciban todos el aplauso que Mallorca entera les tributa; reciban los soldados mallorquines, como ofrenda única posible en estos momentos, el testimonio de nuestra admiración y la seguridad de que el deseo más vehemente que jamás en la vida albergó nuestros pechos, fué el que sentimos para que sea en breve un hecho su pronto y glorioso regreso.

Palma

—Unas horizontales que habitan una casa de la plaza de la Consolación promovieron ayer tarde un escándalo mayúsculo, mereciendo en pago las metiera en Capuchinos un agente de la autoridad.

—Por un quitame allá esas pajas, dos carreteros abofetearon ayer á un tercero, poniéndole un carrillo como nuevo.

La valentía les valió á sus autores el que fueran puestos á buen recaudo.

—Cediendo á los deseos de la opinión pública está la Alcaldía en el deber de imprimir mayor actividad á las obras que se construyen en la plaza Mayor y calles adyacentes.

En el estado de aquel paraje es indefinible é incalificable; y si se tiene en cuenta su importancia y su destino, resulta incomprensible la apatía del Alcalde, que no creemos tenga interés en fastidiar el vecindario, aunque lo parezca.

Pidáse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de **El Vichy Catalán** declaradas de utilidad pública.

—Un guardia municipal capturó ayer á un chicleo travieso, que porque sí, había desertado del hogar paterno.

Al ser restituido á su familia se armó la de *Dios es Cristo*, propinando la mamá al fugitivo una *so-ba* de primera.

—Hemos sido atentamente invitados al baile de máscaras que celebrará la noche del día 12 próximo *El Circulo Mallorquín*.

Reciba su digno presidente, D. Manuel llalonga la expresión de nuestra gratitud.

—Según tenemos entendido consiste el arreglo escolar propuesto por el Ayuntamiento de Felanitx al Consejo de Instrucción pública, en reducir á la categoría de elemental la escuela superior que hay actualmente en dicha ciudad.

Obedeco el pensamiento á la idea de crear, con la economía que resulte, una escuela en *Porto-Colón*, caserío que carece de todo centro docente.

—**Café caracolillo de Yauco** (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa **Llofrin**, San Nicolás, 46, Palma.

La operación con el Banco

La prensa se ha venido ocupando estos días de la operación de préstamo realizada entre el Gobierno y el Banco de España, y de las condiciones impuestas por dicho establecimiento de crédito para ultimar la operación; pero la prensa se ha equivocado en el enunciado de estas condiciones.

La *Estofeta*, periódico que tiene grandes relaciones entre los hombres de negocios y el Gobierno explica la operación realizada del modo siguiente, rectificando así cuanto se ha dicho:

«La operación de préstamos llevada á cabo por el Banco de España, se diferencia muy poco de la concertada hace algunos meses.

El Banco de España anticipa 50 millones de pesetas, con garantía de billetes hipotecarios de Cuba, y recibirán pagarés expedidos por el ministerio de Ultramar y garantidos por el Tesoro de la Península.

El interés de la operación será el de cuatro y medio.

La anterior se hizo al 4 por 100 y la renovación al 4 1/2. La diferencia, pues, consiste en cobrarse 1/2 por 100 más de interés.

Los intereses se cobran al vencimiento.

La operación será renovable por trimestres por espacio de un año.

No hay, como ha dicho hasta la prensa financiera, comisión alguna, ni más condiciones que las enumeradas, como tampoco ha habido, que nosotros sepamos, oposición á hacer el préstamo, cosa que nadie dudará, porque si el Banco de España considerara grave para su existencia esos préstamos comenzaría por enajenar parte de su cartera, colocándose en condiciones de poder patrióticamente servir al país en circunstancias como las actuales, sin perturbar mas de lo que lo está la circulación monetaria.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situaciones en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio, Informar en calle de Salas 9.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Rumores de crisis.—Dudas

Madrid 5, 10'15 n.

En los círculos políticos echose á volar la palabra crisis, asegurando muchos que no tardaremos en ver formado un gabinete Martínez Campos—Silvela, contando con la benevolencia del señor Sagasta.

Los silvelistas dudan de la voracidad de la noticia, por no creer que dadas las actuales circunstancias quiera el señor Silvela colocarse frente á frente al señor Cánovas.

Perez.

Lo que se dice.—Beranger disgustado

Madrid 6, 4'15 m.

En los centros políticos atribuyese á manejos meristas las manifestaciones de desagrado hechas al general Martínez Campos.

El ministro de Marina, señor Beranger, ha manifestado su disgusto por los placemes que Martínez Campos ha tributado á los ministros de la Guerra y Ultramar, en tanto no ha tenido para él ni una sola frase de elogio á pesar de haber mandado á Cuba 4.500 hombres de infantería de marina y 46 buques que surcan las costas de la isla.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	66'
Cambio Mallorquín.	7'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	32'
Alumbrado por Gas.	115'15
Salinas de Ibiza.	190'
La General Mallorquina.	
Bonos municipales.	
La Isleña Marítima.	49'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	

Valores públicos

Madrid 5, 4 t.	
4 p interior perpétuo.	64'05
4 p exterior perpétuo.	73'40
4 p amortizable.	
Cubas.	94'75
Banco de España.	378'50
Tabacos.	178'50
Francos.	21'
Libras.	30'33

Teatro Principal

COMPANIA DE D. MIGUEL CEPILLO

Función para hoy

Beneficio de D. Miguel Cepillo

La fierecilla domada

A las siete y media.

Entrada general 1'00—A! paraíso 0'75

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los Sres. Accionistas que queda abierto el pago del trigésimo dividendo activo aprobado por la General correspondiente al año 1895 el cual se satisfará todos los días no feriados de 10 á 1 de la mañana á contar desde el día 4 del presente mes en las Oficinas de la Sociedad, calle de San Bernard núm. 5.

Palma 1.º de Febrero de 1896.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896 97, se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Dicho plazo vencerá el día 19 del corriente.

Palma 4 Febrero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Isleña Marítima

A contar desde el 10 del actual quedan señalados los lunes y jueves de cada semana desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo, aprobado en Junta General ordinaria del 2 del actual.

Para el cobro es indispensable la presentación de los títulos.

Palma 4 Febrero de 1896.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Srío., Ramon Obrador.

En el Salon de Antonio Bover

se necesita un oficial que sepa su obligación. Unión, 2.

Isleña Marítima



El magnífico y veloz vapor **Bellver** saldrá de este puerto para los de

Cette y Marsella

el sábado 8 de Febrero á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasaje para ambos puertos. Despach: Isleña Marítima, Palacio, 26. Palma 3 0 Enero 1896.—El Director, S. Simó.

LA INDUSTRIAL

CALLES DE QUINT Y BROSSA

GRAN BARATURA DE APARATOS DE GAS Y PETRÓLEO

Edición de la tarde

PALMA 6 FEBRERO DE 1896

Nuestra denuncia

Básase, por lo visto, en que el Sr. Cárcova ha creído encontrar en nuestro artículo *En Carnaval* algo injurioso y calumnioso para su autoridad y su persona.

Allá veremos. Por de pronto, es objeto de vivos comentarios el que no parta la denuncia del ministerio fiscal y que haya tenido que interponerla personalmente el gobernador Sr. Cárcova.

¿Es que no ha encontrado aquel en nuestro artículo materia alguna de delito y no quiso por esto mismo someternos a la acción de los tribunales?

Así parece deducirse de los hechos, pues nos consta positivamente que con insistencia se buscaba al fiscal de parte del gobernador la noche del martes último y se nos asegura que llegaron ambos a celebrar una conferencia acerca del artículo inserto en nuestra publicación que tanto ha molestado al Sr. Cárcova.

Pero dejando aparte comentarios, comencemos la historia del proceso.

Previamente citado en legal forma, nuestro muy querido director D. Pascual Ribot acudió esta mañana a prestar declaración ante el juez de primera instancia señor Rodríguez de Guevara en el expediente incoado con motivo de la denuncia.

Contestando a las preguntas del juzgado, manifestó el señor Ribot que ignoraba quien fuese el autor de dicho artículo, pero que, como director del periódico, recababa para sí la responsabilidad que acaso pueda haber, no solo por éste sino también por cuantos otros escritos aparezcan sin firma en las columnas de EL LIBERAL y no sean objeto de rectificación inmediata.

Después de estas manifestaciones se retiró del juzgado el señor Ribot, con la misma tranquilidad con que en él entrara momentos antes y dispuesto a esperar confiadamente el término de las diligencias comenzadas.

De cuanto ocurra en ellas, iremos dando cuenta a nuestros lectores.

¿Otra denuncia?

Recogiendo de *Las Baleares* acogemos en estas columnas el rumor de haber sido también denunciado nuestro número de ayer con motivo del artículo que tiene por título *Insistimos*.

Hasta ahora nada hemos visto que confirme la exactitud de la versión publicada por el colega, pero no sería extraño que se confirmase más tarde.

Si es la verdad lo que tanto molesta al señor Cárcova, verdades hay en nuestro artículo de ayer y verdades muchas y buenas consignaremos de hoy más en artículos sucesivos.

¿Qué importan las denuncias cuando con ellas se nos ofrece un medio de probar la exactitud de nuestros asertos, la justicia de nuestras atinadas apreciaciones, la existencia de ilegalidades cometidas contra queridísimos correligionarios nuestros y la lógica con que procedemos al defender así de una desatentada persecución nuestros propios intereses, nuestros políticos ideales?

Si a la verdad ha de oponer el señor Cárcova la denuncia, aviados estamos.

Va a sucederle al gobernador con las denuncias lo que con las cerezas, que en tirando de una viene un montón.

Porque nosotros no hemos de cejar en la campaña comenzada por obra y gracia de el *Heraldo*... y a la postre ante la opinión imparcial no será este periódico el que lleve en el juego la peor parte.

El aplauso indiscreto del amigo produce a veces la oposición intemperante del adversario.

Esto le ha sucedido al señor Cárcova. El *Heraldo* quiso aplaudirle, quiso glorificarle ó poco menos, a costa de nuestros amigos y de los gobernadores fusionistas.

Estamos pues en el caso, en el caso, en el deber, de defendernos.

El diario *cotonerista* afirma, guiado por su espíritu de oposición y con el solo testimonio de otros periódicos tan imparciales como él, que sobre el señor Maura pesa exclusivamente la responsabilidad de la actual guerra de Cuba, que a Maura y a nadie más que a Maura debe España esos millones que diariamente nos cuesta la insurrección y esa valiosísima sangre que derraman allá en la manigua nuestros hermanos defendiendo la integridad de la patria.

Esto afirma pero no lo probará jamás, y queda su aserto en la categoría de calumnia.

Nosotros no emplearemos nunca tales armas y solo con hechos y con pruebas rechazaremos toda agresión en uso de nuestra legítima defensa.

Al entretanto, lean nuestros suscriptores y léalo también el señor Cárcova, el comentario que *Las Baleares* añade a la noticia de nuestra supuesta denuncia, consignada en su número de hoy con la muletilla «se nos dice»

Escribe el colega:

«Es mucho error el que sufren ciertos políticos que creen que enmudece la opinión cuando se amordaza la prensa.

Parécense a aquella vieja fea de quien dijo el fabulista:

Arrojar la cara importa que el espejo no hay porqué.

Las autoridades deben desmentir las imputaciones de la prensa, con su conducta intachable, no con persecuciones siempre contraproducentes.»

¿Qué opina en este punto el señor Cárcova?

Martínez Campos en Madrid

(Notas e Impresiones)

Preliminares

Madrid 4.

Desde mucho antes de llegar el tren, los alrededores de la estación por donde debía llegar el general Martínez Campos hallábanse atestados de curiosos. En cuanto se abrió el despacho de billetes, se fué llenando el andén de políticos, militares y amigos particulares del general.

A pesar de haberse dicho y repetido por el Gobierno que no se adoptarían precauciones de ninguna clase, es lo cierto que se han establecido retenes de guardia civil y policía. Esta última se halla posesionada del andén. Entre los grupos se destacan las figuras de gran número de agentes de las rondas secretas.

La animación y concurrencia es mucho mayor de lo que se creía. Sin embargo, parece disipado el temor de que se produzcan desórdenes y se hagan manifestaciones de protesta y desagrado.

Decíase que, para evitarlas, los amigos del general se habían dado la consigna de no vitorearle ni aplaudirlo, limitándose a saludarle y reservando las muestras ruidosas de simpatía y cariño para ocasión más oportuna.

Las calles de Cuesta de Santo Domingo, Biblioteca, Bailén, San Vicente y alrededores de la estación del Norte, estaban llenas de agentes de policía con uniforme y guardia civil de a pie y montada. Se tomaron tantas precauciones que parecía que se trataba de recibir una institución entera.

Este aparato de fuerza y lujo de precauciones empezó a las nueve de la noche.

En el andén he visto a muchísimos políticos que esperan que madure la breva. Los que más se agitan y movían eran los silvelistas. Entre los fusionistas estaban Calvetón, Groizard y Romero Giron. El general Lopez Dominguez, Primo de Rivera y demás príncipes de la milicia concurrieron también a la estación de uniforme. En el corro se dijo que ninguno de ellos era capaz de acabar la guerra de Cuba. El obispo de Madrid Alcalá bajó también a estación acompañado de algunos familiares. En resumen: se hallaban representadas todas las clases que gravan con sueldos más pingües el presupuesto.

La llegada

A las once menos diez minutos llegó el tren en que iba el general Martínez Campos. El coche en el cual hizo el viaje el general llevaba el número 1.313, y como es de una compañía extranjera, tenía una figura pintada al otro extremo del vagón. Dicha figura era la de un culebrón.

Al parar el tren, un sujeto de barba rubia, desconocido para todo el mundo, menos para su familia, vitoreó al general Martínez Campos. De todos los asistentes, solo contestaron al grito dos ó tres

individuos que estaban, precisamente, al lado del desconocido de la barba rubia.

El general Martínez Campos dió un viva al rey, que fué timidamente contestado por algunas personas más próximas. Algunos políticos se acercaron al coche del general, sobresaliendo, sobre todo por la estatura, el Sr. Aguilera, el cual, como si aun fuese gobernador de Madrid, dirigía la cosa, y abrió la puerta del coche, haciendo de lacayo del viajero.

Al descender del coche el general Martínez Campos, que tenía a su lado al duque de Tetuán, arremolinose el público, produciéndose un tumulto bastante regular. Un teniente de la guardia civil sacó el sable, repartiendo algunos golpes de plano, y con gritos, sablazos y apretones, pudo llegar felizmente el general a tomar el coche que le aguardaba fuera de la estación.

A todo esto el duque de Tetuán había desaparecido y no se le volvió a ver al lado del general Martínez Campos, hasta que la tempestad se calmó algún tanto.

En la calle

Al partir el coche escoltado por cuatro parejas montadas de la guardia civil, recibió el general cerca la estación una silba bastante aceptable, porque no fué de las más ruidosas que en Madrid se ha oído. A toda prisa se desear, a escape, dirigióse el coche a la cuesta de Santo Domingo parando frente la casa donde vive la familia del general.

En casa del general

La casa se encontraba llena desde primera hora de la noche de amigos y gente política. El general abrazó a su esposa y se permitió hablando con sus amigos algunos chistes poco correctos respecto la silba del pueblo de Madrid. Allí permanece aún Martínez Campos hablando con sus íntimos. Parece que el recibimiento en la Coruña no le satisfizo pero se dice que el de Madrid le ha satisfecho mucho menos. Algo por el estilo de esto dijo el general a sus amigos ya en casa.

Detalles

Todos los ministros menos el señor Linares Rivas han estado en la estación a la llegada del general Martínez Campos. La ausencia del señor Linares Rivas ha sido muy comentada. El paso del coche del general por las calles del trayecto, a recorrer desde la estación a su domicilio ha sido tan rápido que los numerosos concurrentes que le esperaban apenas han podido entreverle. De todas maneras no se sabe de nadie que haya oído aplaudir ni vitorear en ninguna calle.

El señor Cánovas conferenció con el general Beranger que no quería ir a recibir a Martínez Campos por hallarse molestado como se ha dicho en otro telegrama. El jefe del Gobierno le convenció, por medio de razonamientos, que no se han hecho públicos, que más valía acompañar a los demás ministros y no dar importancia a la cosa.

En Valladolid el general Martínez Campos recibió una silba algo más regular y algún adjetivo poco agradable.

Palma

—Y sigue en el mismo sitio de la plaza Mayor tendido el tronco del que fué árbol frondoso y corpulento, estorbando el paso a los transeúntes y causando a todos molestias sin cuento.

¿Qué hace allí dicho tronco? —A la hora de costumbre se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada por la vía de Alcedia.

—El vapor *Isleño* ha llegado esta mañana al puerto del Grao, Valencia, sin novedad a bordo.

—Habiendo cesado por acuerdo del Ayuntamiento, Miguel Torres y Palmer en el cargo de llevar la correspondencia con diligencia diaria desde esta a Palma y viceversa se anuncia este destino, para que en el término de ocho días comparezcan en la secretaría del Ayuntamiento los que deseen obtener dicha plaza, que además del producto de los viajeros el Ayuntamiento abonará al que sea elegido, caso de que haya más de un solicitante, cuarenta pesetas mensuales.

—**TICOULAT Dentista.** Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

Boletín meteorológico

Día 5 Febrero—9 mañana

Barómetro	69'8 mm.
Termómetro seco	11'6 gdos.
Id. húmedo	9'4 »
Mínima	9'6 »
Reflector	6'4 »
Dirección del viento	N.
Asenso del barómetro en 24 horas	5'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Ultimas noticias de la guerra

Madrid 6, 5,15 m.

Dice un telegrama de la Habana que la columna del general Cornell ha tenido un encuentro con el enemigo, derrotándole.

El telegrama no dá detalles. Se asegura que en las inmediaciones de Candelario fué apresada una de las partidas levantadas últimamente por Maceo en Vuelta Abajo.

La mayoría de los que la componían, dícese iban sin armas.

Perez.

Soldados heridos.—El general Marín

Madrid 6, 4'15 m.

Han llegado a Santander procedentes de la Habana, 90 soldados heridos y 4 enfermos. La población les hizo un entusiasta recibimiento, acompañandoles al nuevo sanatorio que ha principiado a funcionar.

En los círculos políticos y militares es muy elogiada la campaña que en Cuba viene sosteniendo el general Marín.

Perez.

El escuadrón de Matanzas y los insurrectos

Madrid 6, 10'45 m.

El escuadrón de movilizadas de Matanzas batió en el ingenio Carmen las partidas reunidas de los cabecillas Carrillo, Torres y Cárdenas matandoles veinte individuos y causándole gran número de heridos.

Los leales tuvieron un sargento y dos soldados muertos.

Almodóbar.

La beligerancia y los Estados Unidos

Madrid 6, 10'30 m.

La Comisión de relaciones extranjeras de los Estados Unidos ha retirado el dictamen que emitió favorable al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El Senado propondrá mantenga la república de los Estados Unidos un carácter meramente neutral entre ambos ejércitos, el español y el insurrecto.

Almodóbar.

Pando y Weyler.—Un incendio

Madrid 6, 10'45 m.

El general Pando llegará a la Habana el domingo próximo expresamente para recibir al general Weyler.

Los insurrectos en su huida del pueblo Paso Real después que fueron derrotados por la columna que manda el general Luque, quemaron el ingenio Paradero, sito en las inmediaciones del caserío Palacio.

Almodóbar.

Una victoria del coronel Vicuña

Madrid 6, 10'45 m.

La columna del coronel Vicuña batió en Majuari, jurisdicción de Matanzas, las partidas que acaudillan los cabecillas Alvarez y Roque, dispersándoles y causándoles 32 bajas.

Los insurrectos dejaron en poder de las tropas caballos, armas y muchos otros efectos.

Los leales tuvieron dos soldados heridos.

Almodóbar.

Sección religiosa

Mañana viernes.—En las Teresas empezarán las Cuarenta Horas; exposición a las seis. Al anocheecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARIA

En San Nicolás, a la Virgen del Puig.

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el 16 de los corrientes a las 12 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía.

El previo depósito de los títulos en la caja social podrá verificarse durante los días 12, 13 y 14 a las horas de despacho.

Palma 4 de Febrero de 1896.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—Manuel Guasp, vocal secretario.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

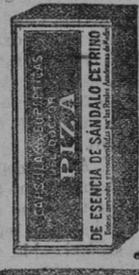
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Línea de Vapores Trasatlántica

Pinillos, Izquierdo y Cía
Línea de Filipinas



Para MANILA con escalas en PORT-SAID, GÁPORE y HONG KONG saldrá de Barcelona 18 Febrero el grandioso y magnífico vapor de clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Fio IX

Admite carga á fletes y pasajeros de tercera para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas; no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la feidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, irilantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos esda para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

LAMPISTERIA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

Y HOJALATERÍA

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca habia podido ofrecer.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Gran establecimiento de apicultura movilista

E. de Mercader, Belloch

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte

Variado surtido de colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.

Panel artificial elaborado con cera pura de abejas y á razón de metro cuadrado por kilo, á 5 pesetas kilo.

VERDADERA SEMILLA DEL Lathyrus silvestris de Wagneri, planta forrajera para terrenos áridos, procedente de la única Sociedad productora de ella, la Internationale Staatstelle Landwirtschaftliche Gesellschaft, de Wurttemberg, á 30 pesetas kilogramo y 2.50 pesetas hectogramo.

Se envían Catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa

El Colmenero Español

órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas.

Ha entrado en el 5.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta. Precio, 5 pesetas al año.

Guía del Apicultor británico

por Mr. Tho. Wm. Cowan, traducción española de E. de Mercader, Belloch

2 pesetas en rústica y 2.50 pesetas encuadernado

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á costas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."



De venta en Palma: D. José Juan y demás farmacias.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

En la calle de San Félío número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Línea de vapores Trasatlántica

DE Pinillos, Izquierdo y Cía CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en CARRAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el día 23 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 10 frente la Diputación Provincial.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Roca